REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.785.704**

URREGO PEÑA

APELLIDOS

JENNY MIREYA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-OCT-1982**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-OCT-2000 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00266835-F-0052785704-20101122 **0024**931983A 1 1111079843

Powered by CamScanner

JENNY MIREYA URREGO PEÑA



C.C. 52.785.704 de Bogotá
08 de octubre de 1982
Casada
Calle 22 h # 111 A 64 Fontibón
8805896 – 3103621159
jennyup82@gmail.com

Perfil

Licenciada en pedagogía infantil de la Fundación universitaria del Área Andina, con experiencia en diseño y ejecución de proyectos sociales, planeación, desarrollo y ejecución de talleres con temáticas de la población específica, técnicas para la adquisición de habilidades sociales, construcción de proyecto de vida, coordinación de equipos de trabajo, informes de resultados, indicadores de gestión, supervisión de procesos. Con iniciativa, toma de decisiones, orientación a resultados, planeación estratégica y organización.

Formación académica

Estudios Universitarios
Fundación Universitaria del Área Andina.
Lic. En Pedagogía infantil. Bogotá, 2015.

Estudios Secundarios
FUSDESA Bogotá 2004; Técnico laboral en enfermería.

Estudios Primarios
Colegio República de Costa Rica.
Bogotá; Bachiller académico.

Talleres y cursos

Curso

- Paquete office: POLITÉCNICO DEL OCCIDENTE. Bogotá, 2001.
- Lactancia materna. Bogotá, agosto 21 de 2021.
- Curso de primeros auxilios en la primera infancia-soporte vital básico. Bogotá 9 de septiembre del 2024.
- Implementación de acciones educativas para el fortalecimiento de las estrategias de entornos saludables. Bogotá 6 de junio de 2022.
- Curso en prevención y detección de la violencia sexual en la primera infancia. SDIS Bogotá 15 de marzo de 2023.
- PRIMER RESPONDIENTE. Secretaría distrital de salud. Bogotá 05 de febrero 2023.
- AEPI. Secretaría distrital de salud. Bogotá del 14 de marzo al 17 de abril 2023.
- CURSO DE BOMBEROS. CUERPO DE BOMBERO OFICIAL BOGOTA, 12 DE JULIO 2024.
- PROMOTOR EN PREVENCION DE ACCIDENTES FUNDACION CARLOS SLIM JULIO 9 2024.

Taller

- Capacitación para madre comunitaria y agente educativo: ICBF. Bogotá, 2009.
- Semanario: el rol del maestro en la filosofía educativa REGGIO EMILIA. AEIOTÚ.Bogotá 2016.
- TALLER Pequeños gigantes en escena MANIGUA TEATRO MUSICAL. Bogotá, 2020.

Diplomado:

- Diplomado en primera infancia. Fundación Universitaria del Área Andina. Bogotá 14 de diciembre de 2014.
- Diplomado en cuidado, participación y gestión cultural. Universidad distrital Francisco José de Caldas. Bogotá 14 de diciembre 2023.

Experiencia laboral

Jardín infantil San Pablo fundación manos unidas de Colombia COFINANCIADO SDIS
Cargo: profesional en atención a la primera infancia.
Jefe: Giovanna Marcela Marín.
Teléfono: 7 589974.
Fecha: enero 20 del 2025 hasta mayo 26 de 2025.
Funciones: Planeación y ejecución de acciones pedagógicas con niños y niñas del nivel sala materna consolidación de información referente a familias atendidas, participación en acciones intersectoriales, diligenciamiento de instrumentos y formatos dela modalidad, reportar procesos con las familias atendidas, articulación con equipo interdisciplinarios, diseño de instrumentos y documentación como protocolos de bioseguridad, componente de nutrición y lactancia materna, guías de acciones en la unidad operativa. Participación en el diseño de proyectos pedagógicos y estrategias desde el contexto socio cultural a poblacionales.

Jardín infantil Emanuel fundación manos unidas de Colombia COFINANCIADO SDIS
Cargo: profesional en atención a la primera infancia.
Jefe: María del Pilar Suarez Palacios.
Teléfono: 4219307- 7186129.
Fecha: enero 17 del 2024 hasta octubre 10 de 2024.
Funciones. Planeación y ejecución de acciones pedagógicas con niños y niñas del nivel sala materna consolidación de información referente a familias atendidas, participación en acciones intersectoriales, diligenciamiento de instrumentos y formatos de la modalidad, reportar procesos con las familias atendidas, articulación con equipo interdisciplinarios, diseño de instrumentos y documentación como protocolos de bioseguridad, componente de nutrición y lactancia materna, guías de acciones en la unidad operativa. Participación en el diseño de proyectos pedagógicos y estrategias desde el contexto socio cultural a poblacionales.

Jardín infantil Emanuel fundación manos unidas de Colombia COFINANCIADO SDIS
Cargo: profesional en atención a la primera infancia.
Jefe inmediato: María del Pilar Suarez Palacios.
Teléfono: 7788117.
Fecha: desde septiembre 29 del 2022 hasta el 05 de diciembre de 2023.
Funciones. Planeación y ejecución de acciones pedagógicas con niños y niñas del nivel caminadores a pre jardín, consolidación de información referente a familias atendidas, participación en acciones intersectoriales, diligenciamiento de instrumentos y formatos de la modalidad, reportar procesos con las familias atendidas, articulación con equipo interdisciplinarios, diseño de instrumentos y documentación como protocolos de bioseguridad, componente de nutrición y lactancia materna, guías de acciones en la unidad operativa. Participación en el diseño de proyectos pedagógicos y estrategias desde el contexto socio cultural a poblacionales.

Jardín infantil Emanuel fundación manos unidas de Colombia COFINANCIADO SDIS
Cargo: profesional en atención a la primera infancia.
Jefe inmediato: María del Pilar Suarez Palacios.
Teléfono: 7788117.
Fecha: desde enero 17 del 2022 hasta el 9 de septiembre de 2022.
Funciones. Planeación y ejecución de acciones pedagógicas con niños y niñas del nivel caminadores a pre jardín, consolidación de información referente a familias atendidas, participación en acciones intersectoriales, diligenciamiento de instrumentos y formatos de la modalidad, reportar procesos con las familias atendidas, articulación con equipo interdisciplinarios, diseño de instrumentos y documentación como protocolos de bioseguridad, componente de nutrición y lactancia materna, guías de acciones en la unidad operativa. Participación en el diseño de proyectos pedagógicos y estrategias desde el contexto socio cultural a poblacionales.

Jardín infantil San Pablo fundación manos unidas de Colombia COFINANCIADO SDIS
Cargo: Docente
Jefe inmediato: Elizabeth Díaz.
Teléfono: 7589974.
Fecha: desde 15 de enero de 2021 hasta diciembre de 2021.
Funciones. Planeación y ejecución de acciones pedagógicas con niños y niñas del nivel caminadores a pre jardín, consolidación de información referente a familias atendidas, participación en acciones intersectoriales, diligenciamiento de instrumentos y formatos de la modalidad, reportar procesos con las familias atendidas, articulación con equipo interdisciplinarios, diseño de instrumentos y documentación como protocolos de bioseguridad, componente de nutrición y lactancia materna, guías de acciones en la unidad operativa. Participación en el diseño de proyectos pedagógicos y estrategias desde el contexto socio cultural a poblacionales.

Jardín infantil San Pablo fundación manos unidas de Colombia COFINANCIADO SDIS
Cargo: Docente
Jefe inmediato: Elizabeth Díaz.
Teléfono: 7589974.
Fecha: desde mayo 15 de 2020 hasta el 30 de diciembre de 2020.
Funciones. Planeación y ejecución de acciones pedagógicas con niños y niñas del nivel caminadores a pre jardín, consolidación de información referente a familias atendidas, participación en acciones intersectoriales, diligenciamiento de instrumentos y formatos de la modalidad, reportar procesos con las familias atendidas, articulación con equipo interdisciplinarios, diseño de instrumentos y documentación como protocolos de bioseguridad, componente de nutrición y lactancia materna, guías de acciones en la unidad operativa. Participación en el diseño de proyectos pedagógicos y estrategias desde el contexto socio cultural a poblacionales.

Jardín infantil San Pablo fundación manos unidas de Colombia COFINANCIADO SDIS
Cargo: Docente
Jefe inmediato: Elizabeth Díaz.
Teléfono: 7589974.
Fecha: desde octubre 10 de 2018 hasta el 02 de marzo de 2020.
Funciones. Planeación y ejecución de acciones pedagógicas con niños y niñas del nivel caminadores a pre jardín, consolidación de información referente a familias atendidas, participación en acciones intersectoriales, diligenciamiento de instrumentos y formatos de la modalidad, reportar procesos con las familias atendidas, articulación con equipo interdisciplinarios, diseño de instrumentos y documentación como protocolos de bioseguridad, componente de nutrición y lactancia materna, guías de acciones en la unidad operativa. Participación en el diseño de proyectos pedagógicos y estrategias desde el contexto socio cultural a poblacionales.

Jardín infantil San Pablo fundación manos unidas de Colombia COFINANCIADO SDIS
Cargo: Docente
Jefe inmediato: Elizabeth Díaz.
Teléfono: 7589974.
Fecha: desde enero 17 de 2017 hasta el 29 de junio de 2018.
Funciones. Planeación y ejecución de acciones pedagógicas con niños y niñas del nivel caminadores a pre jardín, consolidación de información referente a familias atendidas, participación en acciones intersectoriales, diligenciamiento de instrumentos y formatos de la modalidad, reportar procesos con las familias atendidas, articulación con equipo interdisciplinarios, diseño de instrumentos y documentación como protocolos de bioseguridad, componente de nutrición y lactancia materna, guías de acciones en la unidad operativa. Participación en el diseño de proyectos pedagógicos y estrategias desde el contexto socio cultural a poblacionales.

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Cargo: Docente ámbito familiar
Jefe inmediato: Andrea Carrasco.
Teléfono: 3192422347.
Fecha: abril de 2015 hasta diciembre del 2016
Funciones**:** Diseño e implementación de estrategias pedagógicas a niños y niñas en su núcleo familiar; enseñanza de los niños durante la primera infancia; detección del maltrato infantil y malnutrición en el núcleo familiar; ruta de atención y restablecimiento de derechos, manejo de bases de datos distritales y matrices locales. Planeación y ejecución de acciones pedagógicas con niños, niñas y familias del sector urbano en la localidad de Fontibón, consolidación de información referente a familias atendidas, participación en acciones y mesas intersectoriales, diligenciamiento de instrumentos y formatos de la modalidad, reportar procesos con las familias atendidas, articulación con equipo interdisciplinarios.

ASOCIACIÓN REFUGIO ZELFITA - ICBF
Cargo: Madre comunitaria
Jefe inmediato: Gloria Barrantes.
Teléfono: 2 983858
Agosto de 2008- julio de 2014
Funciones: Diseño e implementación de estrategias pedagógicas a niños y niñas en su núcleo familiar; enseñanza de los niños durante la primera infancia; detección del maltrato infantil y malnutrición en el núcleo familiar; ruta de atención y restablecimiento de derechos, manejo de bases de datos en nutrición; cuidado y enseñanza de los niños durante la primera infancia.

Referencias

ANGELA RODRIGUEZ
Psicóloga/Docente
3102110618

CATALINA BARBOSA RUIZ
Gestora territorial
3213218098



JENNY MIREYA URREGO PEÑA
C.C. 52.785.704 de Bogotá.

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Distrital

República de Costa Rica

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 3092 del 6 de Julio de 1994
Reconocimiento Oficial de Estudios según,
Resolución No. 7455 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Jenny Rocío Urrego Feria

Identificado (a) con C.C. No. 52.765.704 de Santafé de Bogotá

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Santafé Bogotá a 28 de Noviembre de 2002

No requiere Registro " según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 "
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Fir

Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. 2862

DANE 111279-00363

COLEGIO DISTRITAL REPÚBLICA DE COSTA RICA

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año 2000 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del COLEGIO DISTRITAL REPÚBLICA DE COSTA RICA

Institución aprobada hasta Nueva Determinación en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA según Resolución No. 3092 del Seis (6) de Julio del año 1994
Reconocimiento Oficial de Estudios Res. 7455 del 13 de Noviembre de 1998
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el TITULO DE, BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

URREGO PEÑA JENNY MIREYA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 032 de fecha 28/11/2000 que consta de 98 alumnos que comienza con el nombre de ALDANA CUADRADO ANDRÉS y se cierra con el nombre de ZÚÑIGA GARCÍA IVÁN DARÍO firmado y sellado por BENITO ADOLFO CUBILLOS CONTRERAS (Rector) y GLADYS ARBELÁEZ OVALLE (Secretario).

Dada en Bogotá, D.C. a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año 2000

Firmado y Sellado

Rector(a) o Director(a)

C.C. No. 3.221.779 de Ubaté (Cund.)

Secretario(a)

C.C. No. 39.701.930 de Fontibón

Diploma No. _____

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

ESCUELA DE SALUD
"FUSDESA"

Educación no formal Acuerdo Ejecutivo No. 31 de Febrero de 1999
expedido por el Ministerio de Salud y Licencia de Funcionamiento No. 1330-22 de Abril de 1999
emanada de la Secretaría de educación de Santafe de Bogotá D.C.

Que : **Urrego Peña Jenny Mireya**

Curso y Aprobó los estudios programados por la Institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley
Con una intensidad de 1800 horas

Le Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional - Técnico

ESCUELA DE SALUD FUSDESA

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Presidente
Roberto Cialingo G.

Directora Académica
Lila Yaneth Cieza Ramírez

Dado en Bogotá D.C., A los 18 días del mes de Junio de 2004
Anotado en el folio 2725 del libro 04 del Registro de Fusdesa

Powered by CamScanner

ESCUELA DE SALUD
"FUSDESA"

Aprobada por el Ministerio de Salud Acuerdo Ejecutivo No. 71 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999. Emanada de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.

ACTA GENERAL No. 011

En Bogotá, D.C. El día 16 de Junio del Año dos mil cuatro (2004), se Reunieron en el aula múltiple de la Escuela de Salud FUSDESA, el Presidente, Director Académico, Coordinador Académico y el Cuerpo de Docentes, previo juramento de rigor se le hizo entrega a

ACTA INDIVIDUAL No. 2725

URREGO PEÑA JENNY MIREYA

C.C. 52.785.704 de Bogotá D.C.

El certificado que lo (a) acredita como :

Aptitud Ocupacional Técnico
Auxiliar de Enfermería

Por haber cumplido los requisitos académicos y las prácticas reglamentarias, conforme a disposiciones de Ley.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, D.C. A los Dieciocho (18) días del mes de Junio del año dos mil cuatro (2004)

ESCUELA DE Salud
FUSDESA
PRESIDENTE

Presidente
Roberto Galindo G.

Directora Académica
Lila Yaneth Cicua Ramírez

Powered by CamScanner

República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

teniendo en cuenta que:

Jenny Mireya Urrego Peña

C.C. No. 52.785.704 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Licenciado en Pedagogía Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D. C., 18 de septiembre de 2015

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 8 Folio 113 Registro 14679 Fecha 18 de septiembre de 2015

Powered by CamScanner

La suscrita

Secretaria General de la Fundación Universitaria del Área Andina

Institución de Educación Superior con personaría jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 22215 del 9 de diciembre de 1983, registrada en el Sistema Nacional de Instituciones de Educación Superior – SNIES bajo el Código 2728

Certifica que:

JENNY MIREYA URREGO PEÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52785704 de Bogotá D.C., obtuvo el título de **LICENCIADO EN PEDAGOGIA INFANTIL**, el 18 de septiembre de 2015, según consta en el libro de registro de títulos de la fundación Universitaria Del Área Andina así:

No. Registro Diploma	Acta de Grado	Libro	Folio
44672	748	8	113

Que, de acuerdo con lo anterior, Jenny Mireya Urrego Peña se encuentra habilitada para adelantar programas de posgrado de acuerdo con la ley 30 de 1992, Artículos 10, 11 y 12.

Esta certificacion se expide en Bogotá D.C., el 04 de marzo de 2020, sin tachones ni enmendaduras.

Atentamente,

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

Elaboró: Maria Paula Patiño
SGC020

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

ACTA DE GRADO 748

En Bogotá D.C., el 18 de septiembre de 2015 a las 15:00 horas, convocados por Resolución Nacional 138 del 10 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, la Decana de la Facultad de Educación, doctora Olga Ramirez Torres y la Secretaria General (E), doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **JENNY MIREYA URREGO PEÑA** con cédula de ciudadanía número 52785704 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **LICENCIADO EN PEDAGOGIA INFANTIL**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior, mediante acuerdo No. 063 del 27 de noviembre de 2012. Previa entrega del diploma se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 8, Folio 113, número 44672

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana de la Facultad de Educación
MARÍA ANGELICA PACHECO CHICA, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., el 18 de septiembre de 2015.

FUNDACION UNIVERSITARIA
DEL AREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General (E)

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

Institución de Educación No Formal

Politécnico de Occidente

Capacitación técnica para el trabajo

Autorización oficial Nº 458 de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C.

En ejercicio de la facultad conferida legalmente

OTORGA A

Yenny Mireya Urrego Peña

C.C. Nº 52.785.704 DE Bogotá

CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL CURSO DE

WINDOWS, WORD, EXCEL Y POWER-POINT

Con una intensidad horaria de 50 horas.

Dado en Santa fe de Bogotá a los 2 días del mes de junio de 2001

Politécnico de Occidente RECTORIA

RECTOR

SECRETARIA

Registrado al Folio Nº 07 del Libro de Certificados Nº 01

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210901-112853-ec73c0-78136175
2021-09-01T11:29:13-05:00 - Pagina 16 de 19

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Jenny Mireya Urrego Peña
C.C # 52785704
Jl San Pablo Manitos Unidas - Fontibón

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma VIRTUAL

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Subdirector para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 23 días del mes de Agosto de 2021

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JENNY MIREYA URREGO PEÑA

Con Cédula de Ciudadanía No. 52785704

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los nueve (9) dias del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

99899768 - 09/09/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9403003032710CC52785704C.

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JENNY MIREYA URREGO PEÑA

Con Cedula de Ciudadania No. 52785704

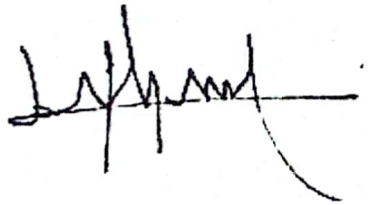
Cursó y aprobò la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ENTORNOS SALUDABLES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Apartadó. a los seis (6) dias del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

83387733 - 06/06/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504002551531CC52785704C.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Secretaría Distrital de Integración Social

Certifica que:

JENNY MIREYA URREGO PEÑA

CC. No. 52785704

Participó en la Escuela de Formación del Consejo Distrital para la atención Integral a víctimas de violencia intrafamiliar, violencias y explotación sexual con énfasis en **Prevención y detección de la violencia sexual en la primera infancia**, dirigida a los agentes educativos que acompañan los servicios prestados por la Subdirección para la Infancia de la SDIS, realizado entre el 20 de octubre y el 18 de noviembre de 2022, con una intensidad horaria de veinte (20) horas.

Esta certificación se expide en Bogotá D. C. a los quince (15) días del mes de marzo de 2023.

Omaira Orduz Rodríguez
Subdirectora para la Familia

Cristina Venegas Fajardo
Subdirectora para la Infancia

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

PRIMER RESPONDIENTE

¡Gente que ayuda!

La Secretaría Distrital de Salud - SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

JENNY MIREYA URREGO PEÑA

CC 52785704

Tomó el curso virtual gratuito *Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!*

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogotá D.C. 05 de Febrero de 2023

SBI-20232153499264

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
certifica que:

JENNY MIREYA URREGO PEÑA

C.C. 52785704

participó en el curso virtual:

EPI – Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia

Del 14 marzo al 17 de abril de 2023
Con una intensidad horaria de 30 horas
Bogotá

f 5 M G 3 4 V 0 p 0

CDEIS

Salomé Valencia Aguirre
Asesora de despacho

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE SALUD

BIENESTAR FAMILIAR

REGIONAL SANTAFE DE BOGOTA

BIENESTAR FAMILIAR
Por el bien de todos

CERTIFICA

Que JENNY UREGO PEÑA

Participó en LA CAPACITACION INICIAL PARA MADRES COMUNITARIAS HCB

Del VEINTIUNO (21) DE ENERO Al PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2010

Con una intensidad de 60 horas.

Doris Baquero O.
Coordinador B. F. C.Z Fontibón

PEDRO PACHÓN
Capacitador

Santafé de Bogotá, D.C. 04 DE FEBRERO DE 2010

Powered by CamScanner

a otü

por la educación de la primera infancia

FUNDACIÓN CARULLA

Certifica que

Jenny Urrego

Participó en el seminario

El rol del **maestro** en la filosofía educativa de EMILIA

Nathalia Mesa Gärtner
Directora Ejecutiva
Funclación Carulla

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Manigua Teatro Nacional

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ



A través de la beca Arte para la transformación social de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes, certifica

Jenny Urrego Peña

Participó en Pequeños GIGANTES en escena



La cual tuvo lugar del 1 de septiembre de 2020 al 19 de noviembre de 2020 en modalidad virtual con una intensidad horaria de 40 horas. Este certificado se expide en Bogotá el 24 de noviembre de 2020.

Andrés Quijano Malagon
Director Artístico

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

FORMACIÓN EMPRESARIAL Y EDUCACIÓN CONTINUA

Certifica que:

Jenny Mireya Urrego Peña

C.C. No. 52.785.704 de Bogotá D.C.

Asistió al diplomado programa de extensión y educación continuada con una intensidad presencial de 120 horas teórico-prácticas, por lo tanto le confiere el diploma en:

Primera Infancia

Rector

Secretaria General

Directora de Formación Empresarial y Educación Continua

Dado en Bogotá, a los 10 días del mes de diciembre de 2014

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

BOGOTÁ

La Alcaldía Local de Fontibón y El Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Certifican que:

JENNY MIREYA URREGO PEÑA

C.C. 52.785.704

Participó en el "Diplomado de Gestión Cultural" realizado mediante Convenio Interadministrativo 023 de 2021, suscrito entre el FDLF y la UDFJC

Dado en Bogotá, a los 14 días del mes de diciembre de 2022

DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDÁN
Alcalde (E) de Fontibón

CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDÍA
DIRECTORA DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES UDFJC

Powered by CamScanner

CERTIFICADO

FOLIO: 0341EA3C -2BFE-4AA0-9220 -48454B934CC2

PARA ACREDITAR QUE

JENNY URREGO PEÑA

COMPLETÓ Y APROBÓ EL CURSO

Promotor en prevención de accidentes

PRESENTANDO A LA FECHA UN AVANCE DE 100 % Y UN PUNTAJE DE 9.

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN: 09 JUN. 2024 - 07:11 P. M.
FECHA Y HORA DE TÉRMINO: 10 JUN. 2024 - 07:36 A. M.

EQUIVALENTE A 43 HORAS AL 100 %.

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/112eed64-d8ef-4072-a9ac-bc8404904504/0341ea3c-2bfe-4aa0-9220-48454b934cc2

U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.

La Unidad Administrativa Especial
Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Hace constar que

Jenny Mireya Urrego Peña

C.C. 52785704

Participó y aprobó el curso de capacitación
Héroes de la Prevención del Riesgo en la Comunidad

Este curso no valida al participante como brigadista contraincendios.
Se entrega en Bogotá D.C., el 12 de julio de 2024

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Código de verificación:MianGXWLdB

Fundación Manos Unidas de Colombia

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que la señora **JENNY MIREYA URREGO PEÑA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.785.704**, laboró en nuestra Fundación Manos Unidas de Colombia, desempeñándose como **Profesional de Atención a la Primera Infancia** en el **Jardín Infantil Cofinanciado San Pablo Manitas Unidas,** certificado como unidad operativa en convenio con la **Secretaría Distrital de Integración Social,** en los siguientes periodos con contrato de prestación de servicios

- Del **20 de enero de 2025** al **26 de mayo del 2025**

Durante su vinculación, sus funciones principales incluyeron:

- Brindar atención integral, pedagógica y afectiva a niños y niñas de primera infancia, promoviendo su desarrollo en todas las dimensiones.
- Implementar estrategias pedagógicas basadas en el juego, la exploración y la participación.
- Ejecutar las actividades del proyecto pedagógico institucional, en coherencia con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Apoyar el fortalecimiento de vínculos con las familias y su participación activa en los procesos educativos.
- Realizar seguimiento al desarrollo infantil mediante observaciones, registros y evaluaciones cualitativas.
- Participar en procesos de formación, planeación, sistematización y mejora continua del servicio.

Durante los periodos mencionados, la profesional demostró compromiso, sensibilidad social, ética laboral y un excelente desempeño en su rol.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinentes, el día **21 de julio del 2025**

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717

Fundación Manos Unidas de Colombia

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que la señora **JENNY MIREYA URREGO PEÑA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.785.704**, laboró en nuestra Fundación Manos Unidas de Colombia, desempeñándose como **Profesional de Atención a la Primera Infancia** en el **Jardín Infantil Cofinanciado Emanuel,** certificado como unidad operativa en convenio con la **Secretaría Distrital de Integración Social,** en los siguientes periodos con contrato de prestación de servicios

- Del **17 de enero de 2024** al **10 de octubre de 2024**

Durante su vinculación, sus funciones principales incluyeron:

- Brindar atención integral, pedagógica y afectiva a niños y niñas de primera infancia, promoviendo su desarrollo en todas las dimensiones.
- Implementar estrategias pedagógicas basadas en el juego, la exploración y la participación.
- Ejecutar las actividades del proyecto pedagógico institucional, en coherencia con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Apoyar el fortalecimiento de vínculos con las familias y su participación activa en los procesos educativos.
- Realizar seguimiento al desarrollo infantil mediante observaciones, registros y evaluaciones cualitativas.
- Participar en procesos de formación, planeación, sistematización y mejora continua del servicio.

Durante los periodos mencionados, la profesional demostró compromiso, sensibilidad social, ética laboral y un excelente desempeño en su rol.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinentes, el día **26 de mayo del 2025**

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Jenny Mireya Urrego Peña**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.785.704** de Bogotá, presto sus servicios a la Fundación desde el 29 de Septiembre del 2022 hasta el 05 de Diciembre del 2023, realizando las actividades como Profesional en Atención a la Primera Infancia en el Jardín Infantil Emanuel, con contrato de prestación de servicios, con un valor mensual de $ 3.686.581 pesos m/ct.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los cinco (05) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Jenny Mireya Urrego Peña**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.785.704** presto sus servicios a la Fundación desde el 07 del mes de Junio del 2021 hasta el 10 de Diciembre del 2022, realizando las actividades como Profesional en Atención a la Primera Infancia en el Jardín Infantil San Pablo, devengando un valor mensual de tres millones doscientos cincuenta y nueve mil PESOS M/CTE ($3.259.000) con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a el noveno (09) día del mes de Septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

Personeria Juridica S0025228 de 2005

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA,** identificada con NIT No.: 900026353-2, se permite certificar que **JENNY MIREYA URREGO PEÑA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.785.704, presta sus servicios a nuestra entidad desde el 15 de Mayo de 2020 hasta el 12 de Mayo de 2021, realizando las actividades en el cargo de **DOCENTE PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA,** con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los dieciocho (18) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021).

JUAN CARLOS FIQUE
Representante Legal

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

Personeria Juridica S0025228 de 2005

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA,** identificada con NIT No.: 900026353-2, se permite certificar que **JENNY MIREYA URREGO PEÑA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.785.704, presta sus servicios a nuestra entidad desde el 15 de Mayo de 2020 hasta el 30 de Diciembre de 2020, realizando las actividades en el cargo de **DOCENTE PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA,** con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los doce días (12) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).

JUAN CARLOS FIQUE
Representante Legal

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ref.: Certificado Laboral.

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA,** por medio de la presente certifica que la señorita **JENNY MIREYA URREGO PEÑA** identificada con cedula de ciudadanía N° 52785704 de Bogotá, laboro para nuestra Fundación con un contrato a término fijo, desde el día 10 de octubre de 2018 hasta el 2 de marzo del 2020, durante cada periodo estudiantil desempeñando el cargo de **DOCENTE** titular , tiempo en el cual se desempeñó como una persona comprometida ,responsable y proactiva .

La presente se expide a solicitud de la interesada el día tres (3) del mes de marzo del año 2020.

Cordialmente

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
REPRESENTANTE LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ref.: Certificación Laboral

La **FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA,** por medio de la presente se permite certificar que la señora **JENNY MIREYA UREGO PEÑA** identificada con cédula de ciudadanía No 52.785.704 de Bogotá, laboro para nuestra Fundación, desde enero del 2017 hasta junio 29 del 2018. Se desempeño en el cargo de docente del grado párvulos. Durante este tiempo ha demostrado ser una persona responsable y cumplidora de sus deberes.

La presente se expide a solicitud de la interesada el día veintinueve (29) del mes de junio del año 2018.

Cordialmente,

Fundación Manos Unidas de Colombia

ELIZABETH DIAZ GARZON
COORDINADORA

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social el señor(a) JENNY MIREYA URREGO PEÑA identificado con el número de CEDULA: 52785704 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha	12.297 -- 04/11/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 3.240.000
Plazo	1 MESES Y DIAS CALENDARIOS
Fecha Inicio	Sin Acta Inicio
Fecha Final	1 MESES Y DIAS CALENDARIOS después c
Objeto	Prestación de servicios como maestra profesional para realizar procesos pedagógicos con mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que potencien el desarrollo infantil en ámbito familiar, según las orientaciones técnico-operativas para la atención integral definidas por la Subdirección para la Infancia.

Tipo Contrato	CESION DE LILIANA ANDREA SANCHEZ ROJAS IDENTIFICADO CON CEDULA 1015413890 A JENNY MIREYA URREGO PEÑA IDENTIFICADO CON CEDULA 52785704 CON FECHA DE SUSCRIPCION 03/08/2016
Numero y Fecha	6.192 -- 04/03/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 12.960.000
Plazo	6 MESES
Fecha Inicio	14/03/2016
Fecha Final	26/09/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA PROFESIONAL PARA REALIZAR PROCESOS PEDAGÓGICOS CON NIÑAS, NIÑOS Y SUS FAMILIAS QUE POTENCIEN EL DESARROLLO INFANTIL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 3 AÑOS, SEGÚN LAS ORIENTACIONES TÉCNICO-OPERATIVAS DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".
Modificaciones	FECHA=29/06/2016 -- TIPO MODIFICACION -- SUSPENSION(PLAZO SUSPENSION=13 DIAS CALENDARIOS)

Carrera 7 No 32 -16 Telefono 3 27 97 97 Ext 1710 www.integracionsocial.gov.co NIT:899999061-9

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Numero y Fecha	8.499 – 16/03/2015
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 15.408.000
Plazo	9 MESES
Fecha Inicio	13/04/2015
Fecha Final	30/01/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA TECNICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TECNICAS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".
Modificaciones	FECHA=15/12/2015 – TIPO MODIFICACION – ADICIÓN, PRORROGA(VALOR=$ 1.027.200 PLAZO PRORROGA =18 DIAS CALENDARIOS)
Numero y Fecha	11.608 – 29/12/2014
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 4.987.200
Plazo	3 MESES
Fecha Inicio	8/01/2015
Fecha Final	7/04/2015
Objeto	Prestación de servicios como maestra técnica en los territorios para la atención Integral a la Primera Infancia acorde con los lineamientos de atención del Programa "Ser feliz Creciendo Feliz" y en el marco de las acciones del proyecto 735 "Garantía del Desarrollo Integral en la Primera Infancia" del Plan de desarrollo Bogotá Humana.

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 8 de Noviembre de 2016
Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco
Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 1121529110

DEISY ROCIO SABOGAL CASTRO
C.C. 52.824.402
Subdirectora de Contratación

Elaboro: Jhon Jairo Jara Lopez

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Carrera 7 No 32 -16 Telefono 3 27 97 97 Ext 1710 www.integracionsocial.gov.co NIT:899999061-9

Powered by CamScanner

MADRES COMUNITARIAS

EL REFUGIO - ZELFITA

Nit. 800.129.591-9
Personería Jurídica 0263
Entidad Sin Ánimo de Lucro
Cuidamos el presente y el futuro



Bogotá D.C., octubre 28 de 2014

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, la suscrita Representante Legal de la Asociación de Madres Comunitarias Refugio-Zelfita adscrita al I.C.B.F. Regional Bogotá, hace constar que la señora **JENNY MIREYA URREGO** identificada con la cedula de ciudadanía número **52.785.704 de Bogotá** laboró en esta Asociación desde agosto de 2008 hasta el 27 de Julio del 2014, desempeñándose como Madre Comunitaria en el **HOBI MIL TRABAJITOS** , Durante este tiempo demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento en sus labores asignadas.

Para su constancia se firma en Bogotá D.C., a los (28) veinte ocho días del Mes de Octubre de 2014.

Atentamente,

MARÍA CONCEPCIÓN MACÍAS
C.C. 41.455.611
Representante Legal Asociación

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Bogotá, 17/07/2025

Señores
FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, Jenny Mireya Orego Perra, identificado(a) con número de cédula 52785704 expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la **FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: Jenny Mireya Orego Perra.

Firma:

Documento de identidad: 52'785.704 Bta

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:12:47 horas del 17/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52785704,** Apellidos y Nombres **URREGO PEÑA JENNY MIREYA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA**, con NIT **900026353-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:09:49 AM horas del 17/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52785704**

Apellidos y Nombres: **URREGO PEÑA JENNY MIREYA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 276309409

PIB
03:03:28

Bogotá DC, 17 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNY MIREYA URREGO PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52785704:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JENNY MIREYA URREGO PEÑA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52785704** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de julio de 2025, a las 03:05:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52785704
Código de Verificación	52785704250717030515

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52785704 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/07/2025 07:37 AM

Código Verificación: **WP3V4G91XD**

Válida hasta: **15/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC